



Proyecto Educativo Institucional
Colegio San Adrián de Quilicura

2025

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
Información general	6
Reseña histórica	6
Infraestructura e instalaciones	7
Entorno	8
IDEARIO	9
Misión	9
Visión	9
Pilares del colegio	9
Principios educativos	11
Valores y competencias específicas	12
Modelo educativo - Proyecto MAPA	13
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	15
Organigrama	15
Unidad Técnico Pedagógica (UTP)	15
Unidad de Innovación y Cultura (UIC)	18
Unidad de Desarrollo Personal y Social (UDPS)	18
PERFILES	20
Equipo Directivo	20
Docentes y asistentes de la educación	20
Estudiantes	21
Familia	22
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	23
Liderazgo	23
Gestión Curricular	26
Convivencia Escolar	30
Gestión Recursos	32

PRÓLOGO

Existe una historia que dice que dentro de un lugar llamado San Adrián, coexisten elementos vitales y fundamentales. Estos aprenden y participan entre ellos, para consolidar una sociedad consciente, activa y empoderada en torno a sus cuatro grandes pilares. Estos forman y encaminan a las personas para que sean creativas, preocupadas del medioambiente, líderes del trabajo en equipo y que acepten a cada uno con sus diferencias y particularidades.



ANTU

*Para componer este espacio, era necesaria la formación del primer elemento: el sol (**ANTU**), el que deslumbra por su inmensidad energética, irradiando su calor, contagiándonos su vitalidad y sorprendiéndonos con su gran capacidad de iluminar todo a su alrededor. Este sol incide directamente sobre el*

*segundo elemento: la tierra (**MAPU**).*

MAPU, nuestro hogar. Fuente inagotable de belleza biodiversa, de recursos para nuestro bienestar, desde donde se van forjando las raíces para el día de mañana hacer crecer grandes árboles, fuertes y con ganas de descubrir ecosistemas e incidir en nuestro entorno.



MAPU



LAFKEN

*Así, uniéndose a estos, existe un tercer elemento: el mar (**LAFKEN**), el cual se alimenta e interactúa con ríos, humedales, nubes, y lagos. Los mares representan el sinfín de emociones que podemos experimentar, que muchas veces nos muestran una faceta tranquila, de escucha y reflexión,*

pero al mismo tiempo nos muestra grandes tempestades y cambios necesarios para repercutir sobre la identidad de estas aguas.

*La luna (**KUYEN**) nos sorprende con sus diferentes cambios, pasando por una etapa un poco tímida (**luna nueva**) y con expectativas sobre su destino, para luego pasar a una etapa risueña, en donde comienza a mostrarse, participando y opinando sobre lo que le rodea (**luna***

***creciente**). Seguida a esta, viene una etapa más decisiva, donde la luna comienza a tener mayor independencia sobre los caminos que toma, forjando de manera más concreta su propio destino (**luna menguante**). Posteriormente, nos encontramos con la **luna llena** donde se reflejan todos los talentos, aptitudes y conocimientos.*



KÜYEN



KÜRUF

*Paralela y transversalmente, nos acompaña el quinto elemento: el viento (**KURUF**), que aunque rodea a todos los demás, muchas veces no se ve. Su trabajo, a veces invisible, es un componente crucial, pues provee un apoyo esencial para sacar el máximo potencial de cada uno de los seres*

que transitan en cada sistema. Gracias a la unión de todos estos elementos, podemos lograr hacer sentir a estas personas, formadas en nuestro San Adrián, preparadas para salir de este espacio y enfrentarse, desenvolverse e impactar en su entorno de forma positiva y constructiva.

PRESENTACIÓN

El objetivo principal del Colegio San Adrián ha sido consolidarse como una alternativa educacional íntegra y de calidad para la comunidad de Quilicura. Si bien este objetivo implica aspectos académicos, sus fundamentos se sustentan esencialmente en los componentes que hacen del ser humano no sólo una persona culta o intelectual, si no que en aquellos que lo convierten en una persona de buena voluntad, capaz de defender los valores y principios que considera imprescindibles para su vida y que aporta en forma permanente a la construcción de la sociedad y del buen vivir. Como establecimiento reconocemos que sólo en la medida que el desarrollo académico, la formación ética y la buena convivencia se concreten en prácticas y procesos institucionales, será posible hablar de educación integral y mejoramiento continuo en la cultura escolar.

Considerando lo anterior, el presente documento compone el Proyecto Educativo Institucional (de ahora en adelante PEI), el cual presenta los siguientes objetivos:

- Ser una carta de navegación pedagógica y organizacional para alcanzar el objetivo fundacional de nuestro establecimiento.
- Establecer nuestro horizonte educativo, aportando en la construcción y desarrollo de la identidad, compromiso, sentido de pertenencia y aspiraciones de la comunidad escolar.
- Alinear expectativas y alcances, evidenciando lo que se espera de cada integrante de la comunidad escolar para alcanzar los objetivos establecidos.
- Entregar una visión general de la forma en que se articula la estrategia organizacional.

Les invitamos a leer este documento, a aportar en su permanente construcción y, especialmente, a vivirlo en su día a día.

Equipo Directivo Colegio San Adrián

INTRODUCCIÓN

1. Información general

El Colegio San Adrián es un establecimiento particular subvencionado con financiamiento compartido, autónomo, de carácter mixto y laico, de inspiración humanista y cristiana, no excluyente de otras confesiones religiosas. Está ubicado en Lo Ovalle N° 275 de la comuna de Quilicura e imparte enseñanza desde Pre-Kinder a IV° año de Educación Media, Científico-Humanista.

Su labor propone, como uno de sus objetivos fundamentales, participar junto con la familia en la formación integral de sus estudiantes, formando ciudadanas y ciudadanos con una personalidad equilibrada, disciplinada y capaz de responsabilizarse de sus actos. Para ello, el Colegio propicia un clima que contribuye a una efectiva interacción de todos sus integrantes, en el que estén presentes los valores humanos y en el que aprendizaje fluya en cada persona, como parte de su compromiso frente a su propio desarrollo físico, intelectual, emocional y social.

La entidad sostenedora del Colegio es la Fundación Educacional Colegio San Adrián, que cuenta sólo con este Establecimiento Educacional. Esto con el claro objetivo de concentrar todos sus esfuerzos en conseguir altos estándares de calidad. Por esta misma razón, la institución trabaja en Educación Parvularia con un máximo de 25 estudiantes en Pre-Kinder y 35 en Kinder. En el caso de la Educación Básica y Media, con un máximo de 39 estudiantes por curso.

El compromiso con nuestras y nuestros estudiantes y sus familias, es contar con una planta docente y administrativa de alta competencia profesional, la que en su mayoría posea exclusividad laboral en el establecimiento. A esto se suma una infraestructura de calidad y la disponibilidad de destacados recursos tecnológicos que faciliten los procesos de aprendizaje y una enriquecedora convivencia en la comunidad escolar.

El Colegio San Adrián busca constituirse y crecer como una auténtica comunidad educativa, entendiendo que el cumplimiento de sus objetivos requiere del aporte coordinado de todas las personas que intervienen en ella, según el rol que a cada uno le corresponde cumplir.

2. Reseña histórica

Este Proyecto se construyó el año 1995, con la inspiración y compromiso de sus fundadores, el matrimonio conformado por Esaú Hidalgo Calderón (Q.E.P.D.) y de su

esposa Julia Ruz Arenas. El Colegio abre sus puertas el año 1996, con el objetivo de ser una real alternativa educacional para Quilicura, y en estos 28 años ha colaborado en formar varias generaciones de jóvenes en nuestra comuna. Inicialmente fue un Colegio Particular Pagado, esto fue hasta el año 2003 ya que a contar del 2004, pasó a tener la condición de Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido.

En mayo de 2008, y de forma voluntaria, suscribió con el MINEDUC el Convenio de Igualdad de Oportunidades. Esto en la práctica significa que nuestro establecimiento educacional está abierto para todas las familias que han sido calificadas por los organismos pertinentes como prioritarias y que, con esfuerzo, responsabilidad y constancia, logran alcanzar y superar con creces los objetivos planificados.

Somos una entidad sin fines de lucro y operamos bajo la razón social “FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SAN ADRIÁN”, para adecuarnos a lo dispuesto por la Ley de educación N° 20.845. Actualmente sus sostenedoras son Julia Ruz Arenas, y Valeria Hidalgo Ruz, la hija del matrimonio Hidalgo Ruz, quien se incorpora al proyecto en el año 2017.

3. Infraestructura e instalaciones

El Colegio cuenta con una infraestructura moderna, adecuada y en cumplimiento a las normas legales correspondientes, utilizando dichos recursos en función de su PEI y de la mejora en los aprendizajes de nuestras y nuestros estudiantes. Todo ello, porque tenemos la certeza que estos recursos constituyen herramientas que permiten generar aprendizajes significativos y nos sitúan a la vanguardia en este aspecto, como así mismo, facilita el trabajo al profesional docente.

Estamos convencidos, también, que el uso de internet es fundamental en el área de la educación, es por ello, que todo nuestro Colegio cuenta con internet y wifi. A su vez, el Colegio contempla entre sus dependencias, 26 amplias e iluminadas salas de clases interactivas, cada una con pizarra interactiva, proyector multimedia e instalaciones de entradas exclusivas para ello; un laboratorio de ciencias altamente equipado por nuestros profesionales para actividades de ciencias biológicas, físicas, químicas y astronómicas; dos laboratorios móviles de computación (Tablets); un Centro de Recursos del Aprendizaje (ex biblioteca, actual CRA), equipado con material disponible para todas las disciplinas y para el trabajo multimedia; un gimnasio (cerrado, techado y de 540 metros cuadrados) y una cancha de pavimento deportivo que permite la práctica de múltiples disciplinas deportivas, que se constituyen no sólo como un espacio deportivo sino también como un

lugar de desarrollo cultural y sana convivencia de nuestra comunidad; dos patios abiertos (patio de la pileta y patio de la virgen), un patio techado y un patio exclusivo de párvulos; una sala de audiovisual con distintos instrumentos para desarrollar la disciplina musical; una sala multipropósito para las diversas actividades tanto curriculares como extracurriculares; un casino y dos comedores; una completa enfermería; un huerto escolar y un invernadero para las actividades de educación ambiental; un salón de reuniones y capacitaciones; ocho oficinas para el trabajo técnico administrativo; y dos salas de profesores.

4. Entorno

El Colegio se encuentra dentro del Sector Lo Ovalle, a pocas cuadras de la Plaza de Armas de la comuna. A su vez, se ubica cercano a centros comerciales y principales focos operativos en cuanto al transporte colectivo RED y Metro de Santiago (Estación Plaza Quilicura). También a los organismos comunales más importantes, tales como la Ilustre Municipalidad, el Centro Cultural Comunal, la Biblioteca Municipal, y el SAPU La Plaza. A su vez, se encuentra cercano a zonas de interés socioecológico, tal como el Cerro Renca y el Humedal de O'Higgins, puntos de interés para el trabajo en sustentabilidad y de valoración del patrimonio natural que realiza el Colegio.

IDEARIO

La concepción pedagógica de nuestro quehacer no sólo está referida a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines académicos e intelectuales para quienes integran este proceso. Nuestro PEI se sustenta en cuatro pilares, los sellos educativos, que fundamentan nuestras acciones y que dirigen el desarrollo integral, valórico y socioemocional que promovemos en nuestros y nuestras estudiantes. Para ello desarrollamos habilidades que pretenden formar individuos capaces de reflexionar respecto de su entorno, dialogar y construir nuevas ideas, a partir de las diferencias que en él se puedan detectar. Para ello, es necesario asumir desafíos con creatividad y trabajando en equipo, con objetivos comunes, que fomentan, además, el cuidado y preservación por los sistemas socioecológicos de los cuales somos parte.

1. Misión

Somos una comunidad educativa centrada en la formación integral, vale decir, retomando no sólo aspectos cognitivos, sino aquellos que forman parte del desarrollo social y emocional, claves para enfrentar la sociedad del siglo XXI. Por ende, la formación de nuestros y nuestras estudiantes está centrada en actitudes valóricas de respeto por la naturaleza y la diversidad, que potencian la capacidad creativa y el compromiso social, en un ambiente de trabajo en equipo y preparación académica de excelencia. Nuestros principios privilegian la visión de estudiantes constructores de su propio aprendizaje y de docentes mediadores y facilitadores del proceso de enseñanza.

2. Visión

Trabajamos para ser un colegio con una gestión educacional de calidad, centrada no sólo en lo cognitivo y académico, sino en también aspectos socioemocionales, éticos, sociales, culturales y ambientales, que construyen la identidad de nuestros y nuestras estudiantes. Queremos ser reconocidos como una comunidad educativa que respeta y valora la diversidad, que promueve el desarrollo personal, social, cultural y ecológico de todos sus integrantes. Que forma personas autónomas, solidarias, creativas, comprometidas y con altas expectativas académicas y actitudinales, siendo capaces en el futuro próximo de enfrentar desafíos y resolviendo conflictos, desde sus capacidades individuales.

3. Pilares del colegio

Nuestros **sellos educativos** se basan en cuatro grandes pilares, que dibujan el horizonte educativo de la institución:

Pilar del Medio Ambiente:

Adherimos a la noción del desarrollo humano desde la sustentabilidad, es decir, un desarrollo socio-ecológico que se oriente a satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de responder a las necesidades de las generaciones futuras. Creemos que los seres humanos somos parte integral, junto con los otros cohabitantes, seres vivos no-humanos, del ecosistema. En este sentido, fomentamos la educación ambiental para el desarrollo sostenible, con el objetivo de generar conciencia y cambios conductuales que apoyen la convivencia armónica entre el desarrollo social, económico y ambiental, en un uso consciente de los recursos naturales y el cuidado de los ecosistemas.

Pilar de la Diversidad:

Este pilar está fundado en el anhelo de contribuir a una sociedad justa, empática e inclusiva, que respete los derechos de los seres humanos y los demás seres vivos que habitan el planeta. Por otro lado, se sustenta en la convicción de que cada niña, niño y joven, es un ser en constante cambio y crecimiento personal, que lleva dentro de sí todas las potencialidades que lo definen como individuo único e irrepetible, quien entiende y valora la diversidad comunitaria en la cual coexiste y convive. Nuestro Colegio busca aportar a la construcción de una sociedad inclusiva, que valore la diversidad cultural, y biológica; que fortalezca la aceptación de las diferencias individuales, pues es dentro de ella donde se aprende a convivir, a contribuir y a construir en conjunto un entorno de oportunidades para todos y todas. Esto implica una sociedad en la que cada persona es también responsable del bienestar de la comunidad.

Pilar de la Creatividad:

Tenemos la convicción que el pensamiento creativo es una capacidad que toda niña, niño y joven puede y debe desarrollar. Se basa en enriquecer el trabajo colaborativo, mediante el desarrollo de actividades dinámicas que cultiven la curiosidad y fortalezcan la capacidad de imaginar, inventar y crear. En forma transversal, motivamos a nuestras y nuestros estudiantes a participar en la resolución de problemas, propiciamos el proceso de ideación y les invitamos a implementar sus propuestas, haciéndoles capaces de convencerse que desde ellos pueden emerger diferentes soluciones a desafíos que puedan enfrentar. Esto, mediante la exploración del mundo y el ejercicio de sus talentos, sumados a la autonomía y a la curiosidad intelectual, conducirán al entendimiento de la creatividad como una actitud vital para enfrentar y superar los distintos escenarios que cotidianamente se le presentan al ser humano.

Pilar del Trabajo en Equipo:

Promovemos el principio de colaboración y cooperación entre todas y todos los integrantes de la comunidad escolar, reconociendo que el trabajo colaborativo robustece los resultados a nivel social y enriquece a las personas a nivel personal, generando una sinergia a partir de las habilidades, conocimientos y experticias de cada integrante. Entendemos que el verdadero trabajo en equipo implica responder por un objetivo final colectivo y que, para alcanzarlo, es necesario disponer de las potencialidades individuales en beneficio de ese fin superior.

4. Principios educativos

Principio 1: Concebimos a la persona como un ser dotado de razón, espíritu y libertad, cuya conciencia está orientada por valores y posee una ética conducente a lograr su propio desarrollo, la búsqueda de la felicidad y el encuentro solidario con los demás.

Principio 2: Creemos en la dimensión trascendente del ser humano, que tiene una finalidad en la vida que se orienta a través de valores espirituales, provenientes de la raíz humana y/o un credo religioso.

Principio 3: La familia es la unidad básica de la sociedad. En ella el ser humano se desarrolla positivamente en el amor, la protección y los principios éticos. En su interior, la familia es la primera educadora de sus hijos e hijas.

Principio 4: El y la estudiante son sujetos de la educación escolar. Está provisto de capacidades y destrezas cognitivas, afectivas y psicomotrices, que sus profesores deben ayudar a descubrir, orientar, desarrollar, cultivar y corregir, siempre en forma fraterna.

Principio 5: Trabajamos por una sociedad que privilegia la democracia, el respeto por las normas legales, deberes cívicos y los derechos humanos. El rol de los que gobiernan y ejercen liderazgo, político, laboral o comunitario, lo realizan entendiendo que la autoridad es un servicio a sus semejantes.

Principio 6: Creemos que la comunidad educativa, constituida por todos los estamentos -directivos, administrativos, auxiliares, docentes, estudiantes, familias, asistentes de la educación-, tiene la misión de provocar un sentido de comunidad institucional, donde la lealtad, la acogida, la comunicación y el trabajo en conjunto contribuyan a los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes, el desarrollo de las personas que la componen y la integración con la comunidad local.

Principio 7: Independiente del cargo que se tenga, todo miembro de la comunidad escolar es en sí mismo un educador/a, al servicio del aprendizaje. Dentro de dicha comunidad, creemos que las y los docentes son protagonistas del proceso, siendo guías y orientadores del proceso de enseñanza, pues son quienes facilitan y median el aprendizaje de sus estudiantes. Están dotados de una vocación de servicio, actitud permanente de perfeccionamiento, flexible frente al mundo de conocimientos cambiantes, con interés por incorporar nuevas metodologías y del trabajo colaborativo con sus colegas.

Principio 8: Concebimos la escuela como un mapa escolar que debe representar fielmente el territorio educativo en el cual se encuentra, territorio que es un proceso de desarrollo permanente de la persona, que lo acompaña en toda su vida y que no se remite sólo al período escolar. El colegio debe desarrollar al máximo las capacidades de sus estudiantes, dotándolos de herramientas-instrumentos y del conocimiento exigente de la ciencia, el arte, las letras, las tecnologías y todas las áreas del conocimiento, para su formación actual y futura en un mundo cambiante. Para ello, el colegio debe mapear las principales áreas de trabajo y acciones, con el fin de articularlas durante todo el periodo de la vida escolar, en igualdad de prioridades.

Principio 9: Concebimos a la naturaleza como nuestro único y verdadero hogar. Creemos en la ecología humanista y el desarrollo sustentable. Inculcamos la conciencia ecologista y amor por nuestro planeta, para que verdaderamente ocupemos los recursos naturales sin poner en peligro a las generaciones futuras.

Principio 10: Acogemos la diversidad en nuestra comunidad educativa, porque entendemos al ser humano en su plena individualidad y diferencia, en los ámbitos culturales, sexuales, religiosas, entre otras, que en un contexto de aceptación y adhesión a principios fundamentales, puedan convivir y enriquecerse mutuamente.

5. Valores y competencias específicas

De acuerdo a la misión establecida, nuestro quehacer educativo se sustenta en los siguientes valores y competencias:

- Resguardar los Derechos Humanos, cautelando que todas las instancias de nuestra gestión garanticen el desarrollo pleno de los y las estudiantes como sujetos de derecho.
- Promover la formación integral de estudiantes, lo cual comprende su desarrollo espiritual, social, emocional, cognitivo, artístico, técnico y físico.

- Desarrollar una educación de calidad y una sólida formación integral que permitan al alumno enfrentar los desafíos futuros ante un mundo cambiante.
- Desarrollar una gestión educacional de calidad, administrando los recursos de forma eficiente y manteniendo una sólida madurez organizacional.
- Estimular permanentemente a las y los estudiantes para que elaboren su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social.
- Desarrollar herramientas para que cada persona funcionaria del colegio pueda situarse en un constante proceso de crecimiento personal y profesionalmente, alineados con los intereses de la institución.
- Mantener un constante espíritu de mejora, el cual genere las condiciones para un perfeccionamiento y crecimiento integral y armónico de todos sus miembros.
- Propiciar una educación inclusiva, que permita potenciar el aprendizaje de cada uno/a de nuestros/as estudiantes, quienes poseen fortalezas en distintas áreas y formas de conocimiento. Para ello, en las distintas asignaturas los docentes deberán preparar metodologías diversificadas que permitan el desarrollo y la evaluación de los distintos aprendizajes , considerando lo declarado en los Decretos 83/2015 Y 67/2018.
- Incentivar el sentido de responsabilidad, perseverancia y confianza en sí mismo, determinado actividades que permitan a los estudiantes reconocerse a sí mismos, siendo capaces de superar las distintas barreras que se le presenten, identificando sus capacidades, potenciando el trabajo sostenido y permanente.

6. Modelo educativo - Proyecto MAPA

El Proyecto Mapa Colegio San Adrián de Quilicura (de ahora en adelante MAPA) es el modelo educativo que materializa y pone en práctica el horizonte pedagógico y filosófico del presente PEI. Tiene por objetivo ordenar, a lo largo de toda la vida escolar de sus estudiantes, los múltiples aspectos de un proceso de formación integral. Como todo sistema complejo y multivariado, existen distintos aspectos interconectados y entrecruzados durante este proceso.

Tal como ocurre en los mapas cartográficos, que consideran la superposición de distintas actividades o condiciones dentro de un mismo territorio, existen distintos aspectos interconectados dentro de un proceso formativo escolar. Por tanto, el MAPA también se constituye mediante una serie de capas superpuestas, complementarias entre sí, que articulan la propuesta curricular nacional, con el ideario institucional, visión comunitaria y el contexto. Están categorizadas en dos grandes grupos: capas basales y capas funcionales.

Las capas basales corresponden a aquellos aspectos fundamentales en la formación educativa, tanto integral como disciplinar, que se desarrollan en las y los estudiantes CSA. Se representan en las capas (B1) Contenido y Conocimientos, (B2) Habilidades y Competencias, (B3) Actitudes y Valores. Las capas funcionales son aquellas que apoyan la ejecución de las capas basales, a partir de estrategias de innovación educativa y de formación. Se constituyen por las capas (F1) Didáctica e Innovación, (F2) Cultura y Naturaleza y (F3) Bienestar socioemocional (**ver Figura 1**).

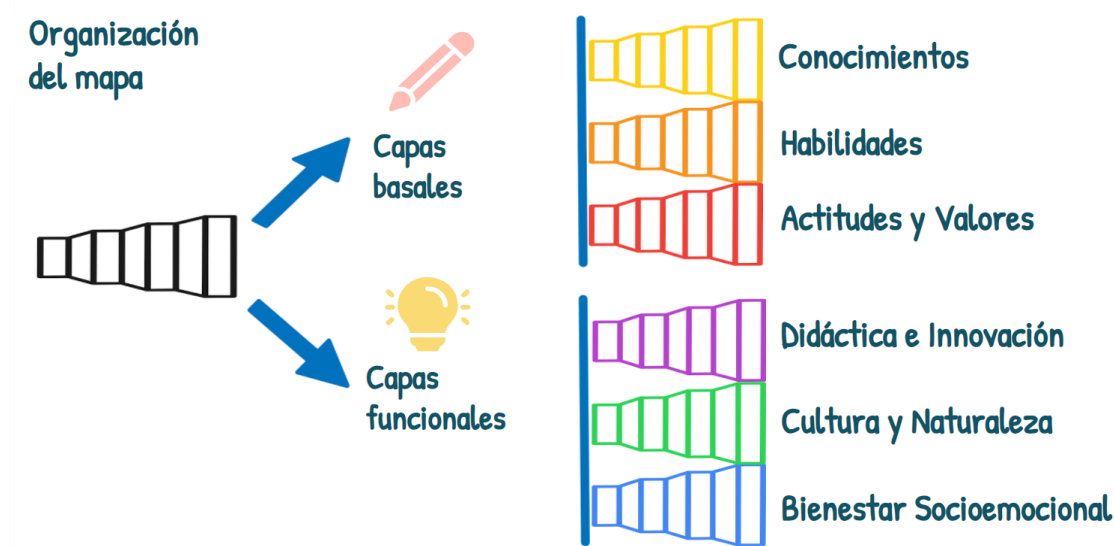


Figura 1. Representación del modelo pedagógico MAPA y sus respectivas capas.

El propósito del MAPA es generar un modelo pedagógico propio que nos sirva como hoja de ruta, que guíe e indique los progresos y cruces en el aprendizaje, de forma secuencial en el tiempo, proponiendo acciones y estrategias pedagógicas para su concreción. También es el responsable de la estructura organizacional que se presenta en la sección siguiente.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1. Organigrama

Nuestra institución está liderada por el Equipo Directivo, integrado por las Sostenedoras, la Directora y la Jefa de UTP. El Equipo Directo será responsable de la conducción, planificación, organización, coordinación y supervisión de las acciones de los diversos Estamentos, y de los roles y desempeños de los miembros de la Comunidad Escolar, hacia el logro de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

La estructura organizacional se estructura en primera instancia en dos grandes áreas: El área administrativa y el área académica. El **área administrativa** está dirigida directamente por nuestra sostenedora Julia Ruz. El **área académica** está articulado según el Modelo MAPA (**Figura 2**) y a cargo de nuestra Directora Marianelala Reyes, y está subdividida en tres Unidades de trabajo, la Unidad Técnico Pedagógica (**UTP**), la Unidad de Desarrollo Personal y Social (**UDPS**) y la Unidad de Innovación y Cultura (**UIC**), las cuales se describen en los párrafos siguientes. Todos aquellos roles que se desarrollan en el trabajo “fuera de aula”, es decir, el Equipo Directivo, el Área administrativa, la Unidad de Desarrollo Personal y Social y la de Unidad de Innovación y Cultura, configuran el Ciclo Transversal de **Kuruf**.

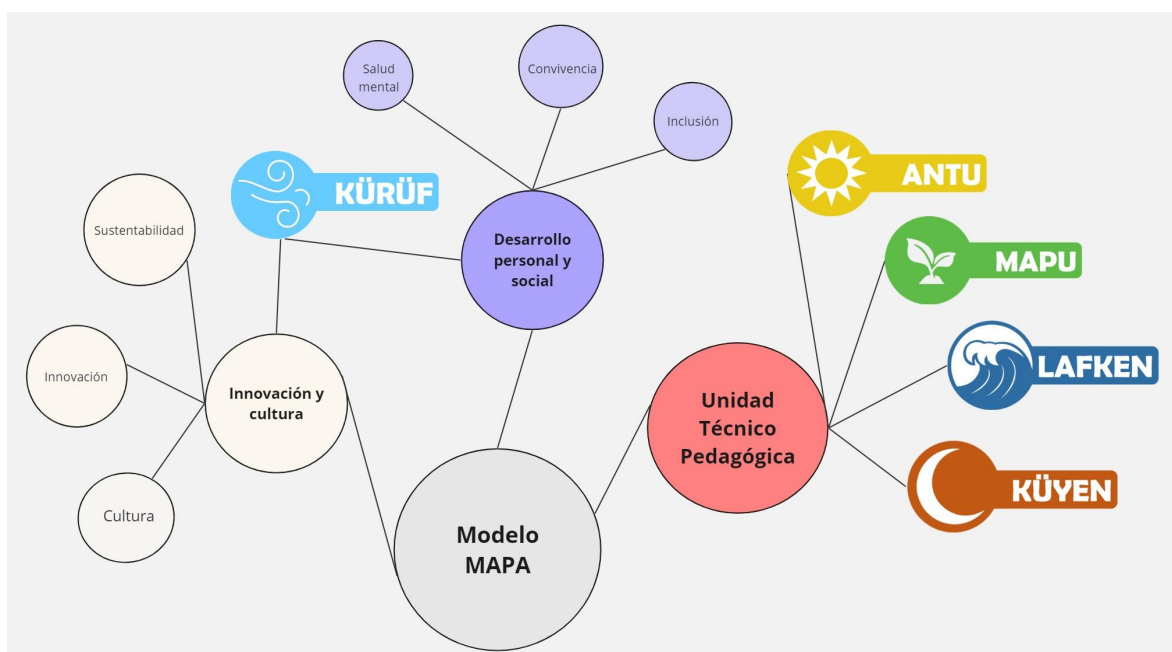


Figura 2. Representación de la estructura de trabajo del Modelo MAPA, describiendo el rol de las Unidad de UTP, UDPS y UIC; Los Ciclos de Aprendizaje de Antu, Mapu, Lafken y Kuyen, y el Ciclo transversal de Kuruf.

2. Unidad Técnico Pedagógica (UTP)

Esta Unidad tiene como propósito promover y fomentar el aprendizaje integrado de las y los estudiantes, potenciando el desarrollo de las habilidades en las distintas Áreas y Rutas del Conocimiento, evidenciando un trabajo colaborativo y participativo en los distintos Ciclos de Aprendizaje.

Sus principales acciones son velar y supervisar la adecuada aplicación del Currículum Escolar vigente, de sus Planes y Programas de Estudio, a través del trabajo articulado de las y los docentes que conforman los Ciclos de Aprendizaje y las Rutas del Conocimiento. A su vez, contempla el trabajo de la Educadora Diferencial, quien detecta necesidades de apoyo y propone diferentes estrategias para motivar el acceso, la participación y las oportunidades de aprendizaje de todas y todos los estudiantes.

A continuación se detallan los objetivos y propósitos de cada Ciclo y Ruta del Conocimiento:

1. **Ciclos de Aprendizaje:** Se refiere a los períodos sucesivos dentro del desarrollo vital de niñas, niños y adolescentes, organizado por ende las estrategias didácticas y metodológicas acorde de cada etapa.
 - a. **Ciclo Antu:** Ocurre entre los niveles de Pre Kinder y Segundo Básico. Su propósito es propiciar experiencias de aprendizaje significativas, que fortalezcan el interés y la disposición de las y los estudiantes por aprender de forma activa, creativa y autónoma. Tiene un especial foco de trabajo en la transición de la Educación Parvularia y la Educación Básica, favoreciendo y desarrollando las habilidades y actitudes necesarias para dicho evento.
 - b. **Ciclo Mapu:** Comprende los niveles entre Tercero y Quinto Básico. Su propósito es desarrollar hábitos y actitudes de esfuerzo e interés en las y los estudiantes que favorezcan su aprendizaje. Enfrenta el desafío de transicionar en la dinámica de enseñanza, pues pasa de niveles con una presencia mayoritaria de su profesor/a jefe, a niveles superiores en los cuales sus docentes se diversifican según especialidad.
 - c. **Ciclo Lafken:** Este ciclo ocurre entre los niveles de Sexto Básico o Octavo Básico. Su fin es incentivar el desarrollo de competencias que permitan aceptar, comprender y valorar las diferencias físicas y emocionales propias y de otras y otros, dentro de las actividades académicas o recreativas, promoviendo la motivación intrínseca, conciencia del entorno, colaboración y la creatividad como motor fundamental para el desarrollo en el ámbito personal y social.
 - d. **Ciclo Kuyen:** Comprende todo el periodo de la Enseñanza Media. Sus principales propósitos son fomentar y potenciar el desarrollo progresivo de

las habilidades en nuestros estudiantes, en las distintas rutas del conocimiento, orientando su plan de vida y el desarrollo de su autonomía, sustentado en el trabajo colaborativo, en la creatividad, la diversidad y cuidado del medio ambiente. Su gran desafío es formar a estudiantes capaces de seguir su camino académico luego de la vida escolar y culminar el proceso formativo del colegio.

- 2. Rutas del Conocimiento:** Paralelo al trabajo de ciclos, las rutas del conocimiento se refieren a la formación específica disciplinar, las cuales se articulan y trabajan colaborativamente para alcanzar la formación interdisciplinaria e integral. A continuación se presentan los objetivos generales de cada ruta del conocimiento:
- a. **Ruta de Orientación:** Favorecer el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes, con el fin de contribuir a su crecimiento académico, vocacional, moral y emocional, guiando y acompañando la construcción de su proyecto de vida, el cual les permita participar de una sociedad acorde con los valores y pilares de nuestro proyecto educativo.
 - b. **Ruta de Artes:** Desarrollar la identidad individual y grupal compartiendo percepciones y creaciones gestadas de las experiencias e imaginario personal en ambiente de respeto aprovechando recursos disponibles en el entorno cotidiano.
 - c. **Ruta de Música:** Fomentar el desarrollo personal, la creatividad, el sentido estético y el trabajo en equipo, explorando el mundo sonoro, valorando las diversas manifestaciones musicales y reflexionando sobre su contexto y rol social dentro de las diferentes comunidades a las que pertenecen con una mirada de respeto e integración.
 - d. **Ruta de Educación Física:** Gestionar espacios e instancias de reflexión y planificación entre pares, con foco en el aprendizaje de nuestros estudiantes, con el fin de comprender, valorar y practicar de manera sistemática distintas actividades físicas, deportivas, recreativas y de autocuidado, para lograr desarrollar su consciencia corporal mediante la práctica de hábitos de una vida activa y saludable.
 - e. **Ruta de Lenguaje:** Desarrollar, de forma creativa, las diversas habilidades comunicativas que permitan trabajar colaborativamente, respetando la diversidad de todos y todas, y promoviendo el compromiso con nuestro entorno.
 - f. **Ruta de Inglés:** Busca que las y los estudiantes sean capaces de expresarse de manera oral y escrita, tanto en conversaciones como escritura de baja, mediana y alta dificultad, teniendo como referencia el Marco Común

Europeo de Referencias para las lenguas (Estándar internacional que define la competencia lingüística).

- g. **Ruta de Historia, Geografía y Ciencias Sociales:** Potenciar las habilidades del pensamiento histórico progresivamente, a través de la indagación de fuentes escritas y no-escritas, implementación de proyectos de investigación, exposiciones orales y diálogos, análisis del espacio geográfico y trabajo ciudadano en torno a derechos y deberes; fomentando el desarrollo de la creatividad, trabajo en equipo, cuidado del medio ambiente y la diversidad.
- h. **Ruta de Filosofía:** Desarrollar, de forma reflexiva, argumentativa e interdisciplinaria, las diversas habilidades de razonamiento en los estudiantes e integrantes de la comunidad, respetando la diversidad, el medio ambiente y opiniones de todos y todas.
- i. **Ruta de Ciencias:** Busca promover el desarrollo de habilidades científicas a través de la implementación de estrategias propias de la disciplina (indagación, innovación y experimentación), incentivando la creatividad y el trabajo en equipo, el respeto y cuidado del medio ambiente y la diversidad.
- j. **Ruta de Tecnología:** Persigue infundir entre las y los estudiantes la importancia del trabajo ordenado enfocado al desarrollo de proyectos, que tengan como objetivo satisfacer necesidades mediante la alfabetización digital en el registro, análisis, exposición de los resultados y el trabajo interdisciplinar.
- k. **Ruta de Matemáticas:** Vincular el aprendizaje de la matemática desde la vida cotidiana, promoviendo el trabajo en equipo e individual, estimulando la curiosidad, interés y creatividad en los estudiantes a través de actividades lúdicas, desafiantes y/o contextualizadas.

3. Unidad de Innovación y Cultura (UIC)

Concebimos a la escuela como un espacio de desarrollo profesional de todas las personas que en ella desempeñan su vocación y trabajo. En ese sentido, la UIC es un espacio de crecimiento, en el cual queremos mover las fronteras del conocimiento pedagógico y buscar todas aquellas metodologías, herramientas, modelos de trabajo, que permitan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la innovación, situados en un contexto social, cultural y ambiental. Por ende, su objetivo es fomentar la incorporación de la dimensión ambiental, cultural y de innovación en tres principales ámbitos: Pedagógico, gestión administrativa y relaciones con el entorno, buscando transformar al establecimiento en un polo socioambiental dentro de su territorio.

Son competencia de la Unidad las siguientes acciones:

- Diseño, coordinación y/o acompañamiento de estrategias pedagógicas de innovación, tales como el *Aprendizaje basado en proyectos (ABP)*, *Ciclo de Indagación*, *Clase invertida*, entre otras.
- Incorporación de herramientas tecnológicas pedagógicas que permitan incorporar la dimensión digital en el aprendizaje.
- Ejecución y coordinación de acciones para llevar a cabo la Certificación Ambiental, otorgada por el *Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos* (SNCAE), la cual a partir del año 2024 es de categoría de “excelencia”.
- Gestionar un Plan de Desarrollo Profesional Docente a través de las metodologías de *Mentorías pedagógicas* y *Comunidades de Aprendizaje Profesional*.

4. Unidad de Desarrollo Personal y Social (UDPS)

Adherimos a la noción de que el aprendizaje significativo ocurrirá únicamente en un ambiente propicio para ello, es decir, involucrando aspectos emocionales y fomentando las relaciones sanas entre estudiantes, con sus docentes y toda la comunidad escolar en general. Es por ello que la Unidad tiene como objetivo asegurar una comunidad con alto sentido de pertenencia e identidad en torno a los valores y pilares institucionales, considerando las necesidades, el desarrollo de un sano ambiente escolar, y en resguardo del bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto implica apoyar el proceso de aprendizaje integral de los y las estudiantes, para que alcancen su desarrollo personal, en las esferas del desarrollo ético, moral, espiritual, afectivo, intelectual, artístico y físico. La Unidad está a cargo de las siguientes acciones:

- Velar por la implementación de los siguientes **Planes Formativos**: Gestión de la Convivencia Escolar; Formación ciudadana; Sexualidad, Afectividad y Género; Apoyo a la Inclusión; Plan Integral de Seguridad Escolar; y Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Liderar la buena **convivencia escolar**, entendida ésta como la coexistencia armónica de los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Atender las particularidades de las y los estudiantes que necesitan especial **apoyo socioemocional y psicológico**, orientando a docentes y familias para colaborar en esta labor.
- Ejecutar las labores para una efectiva inclusión escolar, referente a las y los estudiantes con **necesidades educativas especiales**.
- Coordinar la **orientación escolar**, considerando los aspectos curriculares, de proyecto de vida u otras iniciativas extracurriculares.

PERFILES

Queremos que este Proyecto Educativo Institucional sea conocido e internalizado por todas las personas que componen nuestra comunidad. Toda y todo integrante de nuestra comunidad deberá compartir los siguientes aspectos:

- Comprometerse con una educación con enfoque de derechos, ético, participativo, inclusivo y territorial.
- Adherir al proyecto educativo, teniendo en cuenta los pilares que sustentan el Proyecto Educativo del Colegio San Adrián: Diversidad, Trabajo en Equipo, Medio Ambiente y Creatividad.

A continuación se describen los perfiles que se busca cultivar en los distintos estamentos:

1. Equipo Directivo

Las personas que integran el Equipo Directivo deberán:

1. Movilizar e inspirar a la comunidad escolar a avanzar hacia el cumplimiento de las metas y expectativas institucionales.
2. Acompañar, liderar y organizar el correcto cumplimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida, a través del desarrollo profesional de sus docentes y funcionarios.
4. Manejar de forma ética y eficiente los recursos con los cuales cuenta la institución.
5. Generar y potenciar espacios para el desarrollo de liderazgos y participación de toda la comunidad escolar.
6. Gestionar estratégicamente la información que emana de las distintas unidades del establecimiento para una toma de decisiones basadas en evidencia.

2. Docentes y asistentes de la educación

Las personas que ejercen la labor docente en la institución deberán

1. Poseer vocación por la educación. Comprender al aprendizaje como un proceso de crecimiento personal y social. Reconocerse a sí mismo/a como agente de cambio.
2. Innovar y perfeccionar permanentemente la práctica pedagógica para optimizar la calidad del proceso formativo de sus estudiantes.
3. Trabajar colaborativamente junto a sus colegas, para formar una comunidad profesional de aprendizaje.

4. Impulsar un entorno seguro, abierto y de confianza para sus estudiantes en el trabajo de aula. Fomentar en sus estudiantes valores y hábitos positivos.
5. Ser riguroso y responsable con el quehacer administrativo, cumpliendo con las obligaciones y compromisos asumidos como docente del colegio.

3. Estudiantes

Los y las estudiantes del Colegio San Adrián deberán:

1. Asumir el protagonismo de su educación y de su formación integral, participando con motivación en las actividades que les presentan sus profesores.
2. Difundir y poner en práctica valores que les conduzcan a lograr su propio desarrollo, buscando el bienestar y el encuentro solidario con los y las demás.
3. Respetar los derechos humanos y procurar el bienestar de toda persona, valorando la diversidad, de sexo, de credo, de raza, u otra, entendiendo que un ambiente más diverso se puede generar un mayor crecimiento personal y una sana convivencia.
4. Cumplir con los deberes ciudadanos que tiene para y con su comunidad. Respetar los liderazgos, autoridades y representantes.
5. Actuar de forma amable y respetuosa con el medio ambiente, entendiendo que la salud humana está íntimamente relacionada con la salud de los ecosistemas.
6. Desarrollar y expresar el pensamiento creativo y el pensamiento crítico, como una herramienta en la solución de problemas o como respuesta a los desafíos y /o trabajos propuestos.
7. Prepararse en la búsqueda de su vocación para proponerse un proyecto de vida, acorde a sus talentos, valores y objetivos personales.

4. Familia

Las familias que integran la comunidad del Colegio San Adrián deberán:

1. Asumir que el núcleo familiar es el principal agente formador de las y los estudiantes, estableciendo una alianza cooperativa para co-ayudar en esta tarea.
2. Inculcar desde el hogar los pilares del colegio -Trabajo en Equipo, Diversidad, Creatividad y Medio Ambiente- con el propósito de que estos valores rectores les permitan a las y los estudiantes ser agentes de cambio de la sociedad.
3. Velar desde el núcleo familiar por el cumplimiento de las acciones y responsabilidades establecidas desde el colegio a las y los estudiantes.
4. Vivir el sentido comunitario del colegio, trabajando junto a los miembros de la comunidad en el proceso de desarrollo integral de las y los estudiantes, fortaleciendo de esta manera la relación cercana y familiar que alberga a quienes integran el colegio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y EVALUACIÓN

El éxito sostenido de nuestro Colegio tiene su origen en la implementación de un modelo de diseño curricular que enfatiza el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas y afectivas, relacionadas directamente con los Objetivos de Aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación, pero fomentando el trabajo de aula como un espacio de innovación para generar aprendizaje significativo. Nuestro enfoque pedagógico se centra en el modelo holístico y constructivista de enseñanza, el que permite desarrollar capacidades como el razonamiento lógico, la comprensión y producción de textos, y el pensamiento crítico, permitiendo internalizar valores como el trabajo en equipo, la creatividad, la diversidad y el respeto por el medio ambiente, pilares que sustentan nuestro Proyecto.

Los aspectos pedagógicos se complementan y potencian con el profesionalismo de nuestra gestión organizacional y la eficiencia en el manejo de los recursos, factores que potencian los resultados de nuestro establecimiento. Asimismo, nuestro Proyecto considera fundamental el propiciar un ambiente de respeto, solidaridad y cooperación entre todos los integrantes de la comunidad escolar, además de apoyar en forma permanente el desarrollo socio-afectivo y el autoconocimiento de los alumnos en relación a sus aptitudes, intereses y toma de decisiones para facilitar el descubrimiento de su propia vocación.

1. Liderazgo

En nuestro Colegio, entendemos el Liderazgo Organizacional como el conjunto de habilidades que permiten orientar el trayecto a seguir a través de la coordinación y estimulación de todas las áreas que conforman un sistema educativo, potenciando al máximo cada una de ellas y logrando la consecución de objetivos y la satisfacción de las necesidades de la comunidad escolar. En este sentido, la responsabilidad de liderar la gestión organizacional de nuestro establecimiento recae en la Directora, quien conduce y organiza a todos los estamentos, utilizando como base el Marco para la Buena Dirección establecido por el Ministerio de Educación y los lineamientos establecidos por las Sostenedoras de la Institución.

Con respecto a su gestión organizacional y educativa, nuestro establecimiento promueve un modelo que aprecia y fomenta los valores de colaboración y participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Los procesos de comunicación y traspaso de información al interior del Colegio, son expeditos y adecuados a los requerimientos de todas las áreas de nuestra organización escolar, particularmente mediante reuniones periódicas con el **Consejo Escolar**, para informar a todos los miembros representantes de

la comunidad sobre las decisiones vinculadas a temas importantes para la vida escolar, tanto en lo académico y técnico, como en lo administrativo, incluyendo fiscalizaciones del Ministerio de Educación y los proyectos a ejecutar.

En beneficio de los aprendizajes de los estudiantes, el Colegio San Adrián está dispuesto a establecer convenios con instituciones de educación superior. En relación a esto, se ha establecido un convenio de Prácticas Profesionales con Universidades, para aquellos estudiantes que están en su última etapa de la carrera de Pedagogía. Estas prácticas están orientadas a ser un apoyo recíproco para ambas instituciones, en cuanto al desarrollo de mejores competencias profesionales para los futuros docentes y constituir un valioso apoyo para las y los profesores en el aula.

2. Gestión Curricular

El objetivo central en este eje es entregar a nuestras y nuestros estudiantes una capacidad académica que les permita desarrollar su proyecto de vida, aplicando altos estándares de exigencia, rigurosidad y calidad, y que lo conviertan en un ser humano competente, capaz de enfrentar con éxito los diferentes desafíos que la vida le plantea. Nuestro compromiso con el aprendizaje se manifiesta a través de una permanente estimulación de la motivación por aprender, afianzando el sentido del aprendizaje como una actitud al servicio de su vida, para comprenderse a sí mismo/a, a la sociedad y a su medio ambiente a través del desarrollo de la capacidad investigativa y el pensamiento reflexivo, profundo, crítico y responsable.

La Gestión Curricular involucra todas las prácticas del establecimiento educacional que aseguran la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de nuestra propuesta curricular. El estamento responsable es la Unidad Técnico Pedagógica, encargada de velar por todos los procesos pedagógicos y educativos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes. El Colegio trabaja con el modelo pedagógico MAPA, en el que los conocimientos, habilidades y actitudes que el alumno adquiere, son un medio para favorecer y potenciar su crecimiento personal y se logren mayores aprendizajes. Es por esto que la institución promueve activamente el desarrollo de propuestas, proyectos interdisciplinarios y la innovación escolar.

3. Convivencia Escolar

La interacción y la convivencia se cimentan en la comprensión y el compromiso con el sistema de funcionamiento del Colegio, y admite una participación interna siempre regida por el respeto a las personas, la búsqueda de los buenos resultados del proceso educativo y el bien común. Esta convivencia está orientada por el **Plan de Gestión de la Convivencia**

Escolar, conjunto de objetivos, propósitos y procedimientos que rigen el relacionamiento, elaborados y aceptados por toda la comunidad escolar.

La sana convivencia escolar no sólo permite el desarrollo integral de las y los estudiantes, sino que además, facilita los aprendizajes y el cumplimiento de los objetivos educativos. De la misma forma, nos permite mantener un grato ambiente comunitario, el que debe impregnar todo nuestro quehacer como organización, propiciando un carisma de calidez en todas las relaciones interpersonales y valorando la diversidad, transparencia, asertividad, respeto, empatía y compañerismo, aportando en la construcción de una verdadera vida comunitaria. Asimismo, el Colegio busca que toda la comunidad escolar, docentes, funcionarios y familias, se relacionen en una comunidad caracterizada por la fraternidad y la cohesión, generando vínculos afectivos de la comunidad educativa en general. Por lo anterior, su participación e integración es primordial en todas las actividades que el colegio le ofrece.

4. Gestión Recursos

La gestión de los recursos y la inversión referida a mejoras en la infraestructura del establecimiento, recaen directamente en las Sostenedoras del Colegio, quienes a través del análisis colaborativo con el Equipo Directivo determina las inversiones a realizarse anualmente. Dentro de su gestión, el Colegio San Adrián mantiene el sentido de la equidad y justicia económica. En mayo del año 2008, y aún cuando nuestro Colegio es clasificado de Autónomo por el Ministerio de Educación producto de sus destacados resultados, decidimos suscribirnos voluntariamente al convenio amparado en la **Ley SEP** (Ley de Educación Preferencial). El objetivo de esta decisión es abrir nuestras puertas a aquellos y aquellas estudiantes cuyos hogares tienen una situación socioeconómica compleja, razón por la cual se les define como prioritarios. El Colegio diseña e implementa, según instrucciones del Ministerio de Educación, un sistema de becas y rebajas de aranceles de libre elección para aquellos alumnos cuyas familias presentan problemas económicos.

Nuestro establecimiento tiene dentro de sus responsabilidades velar por la seguridad de todos quienes conforman nuestra comunidad. Para ello, el Colegio se encuentra afiliado a la Asociación Chilena de Seguridad, quienes nos asesoran en materia de prevención de riesgos y seguridad. Para ello, existe una organización denominada Comité Paritario, conformada por representantes de los trabajadores, directivos y sostenedores, que celebra reuniones periódicas que permiten detectar y evaluar situaciones de riesgo de enfermedades y/o accidentes, dentro y fuera del establecimiento, vinculadas tanto a los estudiantes como a todo el personal. Para ello, el comité se ocupa de implementar políticas y procedimientos en el ámbito de la prevención y la seguridad, tomando medidas

concretas y congruentes, de acuerdo a la normativa legal vigente. Dentro de estas medidas se encuentran los operativos de evacuación, cuyo objetivo es permitir una rápida y segura reacción ante un sismo, incendio u otra situación de similar naturaleza.

5. Evaluación

Este PEI busca ser una carta de navegación que nos permita compartir una visión conjunta sobre lo que significa ser una institución a cargo de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes. Queremos formar una comunidad que cuente con liderazgos efectivos, docentes con altas expectativas respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, estudiantes que cumplan sus deberes y se empoderen de su derecho a recibir una educación de calidad, y familias que tengan un fuerte compromiso con la institución, trabajando aliadas por el logro de nuestras metas compartidas.

Para lograr más y mejores aprendizajes, nuestro colegio cuenta con las métricas y las evidencias necesarias para evaluar el grado de logro alcanzado en cada una de nuestras unidades y áreas de trabajo, el que está basado en el *Modelo de Calidad de la Gestión Escolar* del Ministerio de Educación. Este modelo se compone de cinco áreas de trabajo y sus respectivas sub-categorías, las cuales se declaran a continuación en conjunto con las metas que nuestro colegio ha estipulado como parte del proceso de evaluación:

Gestión Curricular:

- **Organización curricular y acción docente en el aula.** Son todas aquellos objetivos de aprendizaje que se articulan desde nuestra práctica educativa. Estos son llevados a la práctica por el trabajo en aula de las y los docentes, acompañados por sus Jefaturas de Ciclo, Coordinaciones de Ruta y todo el Equipo Directivo. Cada inicio, intermedio y término de semestre se revisan los avances de los resultados y la cobertura curricular. Nuestra meta es cumplir con el 100% del marco curricular vigente.
- **Preparación de la enseñanza.** Son las acciones realizadas en el establecimiento que implica la planificación, ejecución y evaluación de las prácticas de enseñanza, Nuestra meta es que cada docente sea acompañado de forma personalizada en la búsqueda de mejores e innovadoras estrategias. En base a los resultados alcanzados, se realizan los ajustes necesarios permanentemente.

Liderazgo:

- **Visión estratégica y conducción:** Trabajamos bajo la premisa de que las decisiones deben estar basadas en evidencia clara y participativa. Para ello, se generan

instancias de diseño, planificación y conducción de los objetivos y metas institucionales. Con este objetivo, el equipo directivo se reúne semanalmente para evaluar sistemáticamente el avance del año escolar, estableciendo reuniones de reporte y levantamiento de información de cada área de trabajo del colegio. A su vez, se busca establecer alianzas estratégicas con instituciones externas al colegio, que nos ayuden a logro de sus metas institucionales.

Convivencia Escolar:

- **Por una sana convivencia escolar.** Prácticas realizadas en el establecimiento para asegurar que la interacción de las y los estudiantes aprendan en un lugar seguro para ellas y ellos, junto con que la comunidad educativa en su conjunto les otorguen un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes. El trabajo de la Unidad de Desarrollo Personal y Social se encarga, de la mano de las y los profesores jefes, de observar las dinámicas dentro de cada curso, junto con identificar aquellos casos que requieren mayor apoyo en cualquier esfera del aprendizaje y el bienestar.

Recursos:

- **Recursos materiales, humanos y financieros.** Todas aquellas prácticas realizadas en el establecimiento educacional se realizan en términos del uso eficiente de los recursos, y la generación de una institución que brinde oportunidades de crecimiento profesional a sus trabajadores.

Resultados:

- **Logros de aprendizaje y participación de la comunidad.** Se refiere a los datos que el establecimiento educacional obtiene sistemáticamente para identificar niveles de logro de los aprendizajes, metas institucionales y niveles de satisfacción de los actores de la comunidad educativa, los cuales se reportan anualmente a través de la cuenta pública del colegio.

En base a la evaluación de todas éstas dimensiones de trabajo, nuestro PEI será revisado y actualizado con una periodicidad de dos años, con participación de los diferentes estamentos de la Institución, para hacer vida la noción de que la escuela es un reflejo del territorio educativo y, por ende, debemos mirar dicho territorio permanentemente y responder a las necesidades de nuestras y nuestro estudiantes, como reflejo de una visión conjunto de nuestra sociedad, nuestro medio ambiente y nuestra cultura.